

**LISTADO PROVISIONAL DE ASIGNACIONES DE DESTINOS DE PRACTICAS EXTERNAS. FACULTAD DE DERECHO. MODALIDAD ASIGNACIÓN.  
26 ABRIL 2021**

**AÑO ACADEMICO: 2020-21**

**ASIGNATURA: 102031- PRÁCTICAS EXTERNAS**

**GRUPO: 1 - LÍNEA 1 (GDER) GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

DNI ALUMNO	INSCRIPCION	OPCION	TUTOR ACADEMICO	E-MAIL TUTOR	NUM.OFERTA	ENTIDAD ASIGNADA
49093254F	SI	1	CAMACHO RUBIO, JAIME	<a href="mailto:jcamacho@upo.es">jcamacho@upo.es</a>	298575	YSARRE GESTION INTEGRAL S.L.
09211954V	SI	1	CIALTI , PIERRE HENRI	<a href="mailto:phcia@upo.es">phcia@upo.es</a>	299146	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
77930385Z	SI	3	CIALTI , PIERRE HENRI	<a href="mailto:phcia@upo.es">phcia@upo.es</a>	298592	Neofinders
49032708C	NO		COLOMER HERNANDEZ, IGNACIO MARIA	<a href="mailto:icolher@upo.es">icolher@upo.es</a>		
49122418F	SI	1	DIAZ DIAZ DEL REAL, MANUEL	<a href="mailto:mdiaa@upo.es">mdiaa@upo.es</a>	299146	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
29498331A	NO		FLUJA SARASUA, JOSE VICENTE	<a href="mailto:jfluja@upo.es">jfluja@upo.es</a>		
29624035N	SI	1	NOVAL LAMAS, JOAQUIN JOSE	<a href="mailto:jnovlam@upo.es">jnovlam@upo.es</a>	299146	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Si concurre alguna incidencia, el alumno debe remitir un e-mail a [vicpracticader@upo](mailto:vicpracticader@upo), indicando en el asunto "incidencia asignación"

**Presentación de Incidencias Del 26 al 30 de abril de 2021**

**Publicación del listado Definitivo: el 3 de mayo de 2021**

**Observaciones**

1. El alumno/a debe esperar que la Fundación, por teléfono o e-mail, le confirme y comunique la fecha de inicio de las prácticas y debe firmar la documentación obligatoria antes de comenzarlas.
2. La incorporación se producirá de forma escalonada. En algunos centros de destino, puede retrasarse la fecha de inicio, ya que son los centros de destino los que señalan la fecha de comienzo del período de prácticas. Concretamente, si el centro de destino es una Administración Pública, la fecha de inicio puede demorarse, en atención a la tramitación de la documentación adicional necesaria para la incorporación del alumno/a.
3. El alumno/a no debe personarse en el centro de destino (empresa, Administración Pública, etc.) de las Prácticas Externas para preguntar sobre la fecha de incorporación o cualquier otro aspecto relacionado con el período de prácticas. La fecha de incorporación se comunica por la Universidad a cada alumno y cualquier cuestión relacionada con el período de prácticas debe tramitarse al alumno/a con la Universidad, nunca directamente con el centro de destino.
4. Los alumnos que finalmente resultaran sin asignación serán contactados directamente por el Vicedecanato. Anexo 3